



ANEXO III - DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D.^a....., con documentación núm. y, en su caso, en representación del/de la menor D./D.^a....., con documentación núm. y restante información disponible en el expediente,

DECLARA EXPRESA Y RESPONSABLEMENTE:

PRIMERO.- Que se halla al corriente de las obligaciones tributarias estatales y locales, así como, de las obligaciones con la Seguridad Social.

SEGUNDO.- Que no se encuentra incurso/a en ninguna circunstancia que impida la obtención de la ayuda, así como, en procedimiento de reintegro alguno.

TERCERO.- Que los datos aportados en la solicitud son ciertos, manifestando que ha sido informado/a de que PROCESA se reserva la facultad de resolver y dejar sin efecto la ayuda concedida si el/la solicitante no cumple las condiciones establecidas en la Bases Regulatoras Generales y en las Bases Regulatoras Específicas.

CUARTO.- Que conoce, acepta y reúne todos los requisitos exigidos en las Bases Regulatoras Generales y Específicas, en la convocatoria y sus obligaciones como beneficiario/a.

QUINTO.- Que autoriza su inclusión en la Base de Datos de Carácter Nacional para la transparencia de las ayudas públicas y acepta la cesión de los datos de su solicitud y de la subvención concedida, a efectos de estadística, evaluación y seguimiento que se realice a favor de otras Administraciones Públicas.

SEXTO.- Que conoce que las ayudas solicitadas están acogidas al Reglamento 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, en el que se establecen las ayudas de mínimos, que impiden que un/a mismo/a beneficiario/a obtenga ayudas públicas que superen los 200.000 euros en tres ejercicios fiscales.

SÉPTIMO.- Que reconoce que estas ayudas tienen un efecto incentivador en su participación en el itinerario y que ha leído detenidamente la solicitud, la convocatoria y las bases de aplicación y las entiende y acepta.

Ceuta, de de

Fdo.: Fdo. Representante/Tutor-a:

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, conoce que los datos de esta solicitud formarán parte de un fichero informático responsabilidad de la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuya finalidad es disponer de datos de las personas relacionadas con PROCESA para el pago de las ayudas. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Igualmente, tiene conocimiento de que será incluido/a en la lista pública que recoge el art. 115, apartado 2, del Reglamento (CE) 1303/2013, de la Comisión, de 17 de diciembre de 2013.